1.000 Cadáveres se Habían Recogido Hasta Anoche, Continuando la Remoción de Escombros

SERA EVACUADA SAN JUAN

La Situación en la Ciudad es muy Grave

SAN JUAN, 17. — Las autoridades resolvieron disponer la evacuación de la ciudad por la población civil, para lo cual han comenzado la requisa de los automotores de todo tipo.

El Ministro de Gobierno dió a conocer, al respecto, el comunicado siguiente:

La situación en la ciudad de San Juan es grave. Las autoridades civiles y militares consideran la evacuación de la ciudad por la población, resolución que ya ha tenido principio de ejecución por parte de los habitantes.

Se espera la llegada del Presidente de la Nación para adoptar una actitud definitiva.

Probablemente la evacuación deberá ser apresurada, pues es tan grande la cantidad de cadáveres sepultados bajo los escombros, que podría infectarse la atmósfera y tornarse insalubre.

Se han organizado toda clase de servicios con los auxilios llegados de todo el país, habiéndose planificado la atención de todas las necesidades con la cooperación del comando de la agrupación de montaña.

★ DONACIONES DE DINERO

BUENOS AIRES, 17. — El Banco Central donó 1.000.000 para San Juan, sumándosele el Banco Hipotecario Nacional con pesos 100.000. El Banco de la Nación, por su parte, destinó pesos 500.000 con el mismo fin.

★ COMISION DE SOCORRO

LA PLATA, 17. — El Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, resolvió enviar a San Juan una nutrida comisión de socorro, encabezada por el Decano de Medicina e integrada por cirujanos especialistas, clínicos y practicantes con todos sus elementos.

★ ATENCION DE LOS HERIDOS

SAN JUAN, 17. — El Director General de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Galli, dió a conocer un comunicado que expresa:

A la desorganización de los primeros momentos ha sucedido una rápida organización que permite atender satisfactoriamente la situación de los heridos. La primera providencia fué el establecimiento de un hospital de emergencia en el Colegio Nacional, a cargo de las delegaciones médicas de la Asistencia Pública de La Capital y de todo el país.

En el mismo funcionan consultorios externos, salas de internación y de operaciones con el máximo celo. En la Escuela Normal se instalan los enfermos comunes, mujeres y niños, mientras que los infecciosos lo son en el Colegio Don Bosco.

Los heridos graves han sido enviados en aviones militares y navales a Mendoza y Córdoba y los leves por ferrocarril y camiones a Mendoza.

Todos los servicios de asistencia [illegible] y se extreman las medidas profilácticas.

★ LA CRUZ ROJA DE EE. UU.

BUENOS AIRES, 17. — El embajador de los EE. UU. hizo entrega del siguiente mensaje, enviado por el secretario del Departamento de Estado de Washington, señor Cordell Hull que dice:

La noticia de la catástrofe ocasionada por el terremoto en la provincia de San Juan me ha dejado hondamente conmovido.

Es desde luego el deseo de este gobierno prestar cualquier auxilio que deseen los argentinos.

La Cruz Roja Norteamericana está comunicándose con la Cruz Roja Argentina ofreciendo la ayuda que fuera indicada como deseable.

Tengo entendido que nuestra Cruz Roja tiene disponible medicamentos que podrían ser enviados inmediatamente.

Yo, desde luego, prestaré toda mi cooperación para facilitar tal envío en caso de necesitarse.

★ LOS ENVIOS DE VIVERES

MENDOZA, 17. — El Ministerio del Interior hizo un llamado al pueblo del país para que los envíos de víveres comprendan solamente a los de carácter seco, es decir, porotos, garbanzos, arvejas, harinas envasadas, arroz, papas, para evitar la descomposición de los artículos alimenticios.

★ BOLETINES INFORMATIVOS

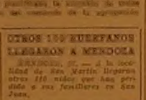
SAN JUAN, 17. — La delegación de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, que se ha instalado en ésta bajo la dirección del mayor Peralta, iniciará desde mañana la irradiación de boletines informativos a las siguientes horas: 8, 12, 16, 20 y 24, directamente desde la Escuela Normal.

★ OFICIARAN UN FUNERAL

SAN JUAN, 17. — Mañana por la mañana, después de la llegada del primer magistrado de la Nación a esta ciudad, en la Plaza 25 de Mayo será oficiado un solemne funeral de campaña.

SE REPARTE COMIDA CALIENTE A TODOS

SAN JUAN, 17. — Desde esta mañana se procederá al reparto de comida caliente para lo cual la ciudad ha sido dividida en cuatro sectores, cortados por las calles Mendoza y Rivadavia, con intersección en la Plaza 25 de Mayo.



OTROS 100 HUERFANOS LLEGARON A MENDOZA

MENDOZA, 17. — A la localidad de San Martín llegaron otros 100 niños que han perdido a sus familiares en San Juan.

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

BUENOS AIRES, 17. — El director nacional de Salud Pública y Asistencia Social que se halla en San Juan, dirigiendo el trabajo de auxiliar a las víctimas, informó telegráficamente esta noche que el servicio de sanidad ha sido organizado y que se han instalado en el colegio Nacional los servicios de cirugía de urgencia.

En la Escuela Normal están siendo atendidos también los heridos.

El Hospital Rawson fué evacuado y en el Colegio Don Bosco han sido internados los enfermos infecciosos.

Agregó el Dr. Eugenio Galli que se han destacado durante todo el día equipos médicos con ambulancias que recorren todos los sectores de la ciudad y suburbios, recogiendo los enfermos.

La vacunación antitífica se inició hoy con diversos equipos.

Hasta la fecha se han recogido 800 cadáveres, continuando la remoción de escombros.

El coronel Sosa Molina, que llegó hoy, facilitará los medios de locomoción y personal de enlace indispensable que permitirá mejorar la organización, que desde esta mañana funciona eficientemente a pesar de la dificultad propia de la situación.

Termina su mensaje el Dr. Galli, destacando la eficiencia y abnegación con que se comporta el personal médico y auxiliar, y solicitando que no se envíe más personal ni material.

Si fuera necesario, dice el Dr. Galli, lo solicitaré oportunamente.

El Dr. Galli informó que el personal que actúa en San Juan goza de excelente salud.

VIAJE DEL PRESIDENTE Gral. PEDRO RAMIREZ

BUENOS AIRES, 17. — Partió para San Juan, en compañía de los ministros de Hacienda doctor Ameghino y del de Obras Públicas, general Juan Pistarini, el presidente de la Nación, General Pedro P. Ramírez.

También acompaña al primer magistrado el jefe de policía de esta capital, coronel Emilio Ramírez. En el tren presidencial viajan varios médicos y numerosas enfermeras. Además de medicamentos de diversas clases, la comisión sanitaria lleva 150 litros de sangre para transfusiones.

Antes de su partida el General Ramírez manifestó que, de acuerdo con lo resuelto, la ciudad de San Juan será reconstruída una vez terminada la tarea de ayuda a los damnificados. Para los trabajos iniciales, conforme a lo resuelto en acuerdo de ministros, se dispondrá de la cantidad de 10 millones de pesos, además del importe de las donaciones de las provincias, municipalidades y de los particulares.

LA ORGANIZACION DEL SERVICIO DE AUXILIO

BUENOS AIRES, 17. — El Ministro del Interior dirigió instrucciones a los interventores federales acerca de la prestación de ayuda a los damnificados por el terremoto en San Juan. Les indica que centralicen por intermedio de las autoridades y que designen al efecto los aportes para socorrer a las víctimas del sismo.

Se podrán aceptar donaciones particulares pero condicionadas a que todo lo que se colecte en dinero y especies sea puesto a disposición de la autoridad superior. Los interventores federales deberán disponer la suspensión de todo envío a la Provincia de San Juan.

Se toma esta medida a los efectos de poder organizar debidamente la ayuda y evitar la aglomeración de personas y cosas. Oportunamente se indicará a los representantes del P. E. nacional cuando deben ser enviados los recursos a la Provincia afectada por el sismo.

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 | TARIFA REDUCIDA [illegible] 1769

DUELO NACIONAL FUE DECLARADO PARA HOY

BUENOS AIRES, 17. — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa, a fin de evitar confusiones en la interpretación del decreto del Poder Ejecutivo, relativo al duelo nacional, que se guardará mañana, martes 18, en todo el territorio de la República, hace conocer que la suspensión de las actividades a que el mismo se refiere, rige solamente para los espectáculos públicos y lugares de diversión y esparcimiento.

En lo que se refiere a las radioemisoras, se hallan autorizadas a irradiar noticiosos y música sacra exclusivamente.

Las restantes actividades, oficinas públicas y privadas, bancos, comercio e industrias, funcionarán normalmente.



En esta nota gráfica aparecen los camiones apostados en el edificio donde funciona la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la Capital Federal, en el momento en que cargaban medicamentos y otros elementos de auxilio que serían transportados con toda premura a la ciudad de San Juan.



El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5759 ★ SANTA FE, martes 18 de enero de 1944 ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo [illegible] el tres de noviembre de 1927

A POCAS HORAS DE INICIARSE LA COLECTA SE HABIAN RECOLECTADO 5.000.000 DE PESOS

Reunión en la S. de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES 17. — Esta tarde se realizó la asamblea convocada por el secretario de Trabajo y Previsión, en el Concejo Deliberante, integrada por representantes de la banca, industria, comercio, instituciones culturales, deportivas, etc., para considerar el plan de auxilio a San Juan.

Desde una hora antes de la realización de aquélla, que comenzó a las 15, se debió cortar el tránsito en los alrededores del Concejo, tal era la cantidad de camiones y distintos vehículos que, repletos de material de ayuda, llegaban al lugar.

Una extraordinaria cantidad de personas representativas de aquellas entidades llegaban al recinto del Concejo cuando el coronel Perón se hizo presente, siendo saludado por grandes aplausos.

Pidió un minuto de silencio en homenaje a las víctimas de San Juan y luego explicó cuál era la gravísima situación de dicha provincia y lo que buscaba el gobierno.

★ AUXILIOS RAPIDOS

Señaló que en San Juan el auxilio era hoy imprescindible, que mañana sería necesario y pasado quizás superfluo. Informó que ya se habían recaudado cinco millones de pesos y que esperaba mayor éxito si se hacía más y se hablaba poco.

Refirió la forma en que se constituirá la comisión general de ayuda y sus subcomisiones, anunciando que dentro de dos días debía realizar aquélla su sesión plenaria.

Anunció que se agotarían todos los medios para reunir fondos incluyendo la ayuda directa, la que provendría de las urnas que se colocarían en lugares públicos, de la organización de festivales, de la emisión de bonos de ayuda, sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional y otras formas de recaudaciones.

★ LOS PENADOS PROFUGOS

SAN JUAN, 17. — La gran mayoría de los penados que huyeron de la cárcel del Marquesado están ya a disposición de las autoridades.

★ LA ENTRADA A SAN JUAN

SAN JUAN, 17. — La entrada a San Juan desde Mendoza se efectúa solamente con permiso policial.

LA AUSENCIA DE VARIOS MINISTROS NACIONALES DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES 17. — El Poder Ejecutivo dió a conocer esta mañana el siguiente decreto:

Art. 1o.— Mientras dure la ausencia de los señores ministros del Interior, Hacienda, Guerra, Agricultura y Obras Públicas la atención de sus respectivos despachos se distribuirá en la siguiente forma:

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto se hará cargo de los departamentos del Interior y de Agricultura; el ministro de Marina atenderá el despacho de los Ministerios de Guerra y Obras Públicas y el Ministro de Justicia e Instrucción Pública se hará cargo del despacho del Ministerio de Hacienda.

ACTUA EL COMANDO DE EVACUACION

SAN JUAN, 17. — El Comando de Evacuación prepara activamente las listas de personas de Mendoza y otras localidades próximas que se han ofrecido para alojar a las familias que son sacadas de San Juan para descongestionar la situación.

El Servicio de Aguas Corrientes Casi Normal

BUENOS AIRES, 17. — Obras Sanitarias de la Nación ha sido informada que el servicio de provisión de agua a San Juan es casi normal, pues las instalaciones no han sufrido mayormente, salvo algunas roturas de cañería, que se tratan de localizar. Se hizo saber también que ya ha partido para aquella ciudad una comisión de químicos y bateriólogos con elementos necesarios para proceder a la desinfección del agua de consumo y prevenir las contaminaciones que pudiesen sufrir las mismas.

DOS NIÑAS NACIERON EN EL "H. CENTRAL"

MENDOZA, 17. — En el Hospital Central de ésta nacieron dos niños de madres conducidas desde San Juan.

EL BRASIL ENVIA SU REMESA DE SOCORRO

RIO DE JANEIRO, 17. — Se anuncia que la primera remesa de socorros de la Cruz Roja brasileña seguirá mañana en avión de la Panair. Bajo el título "Dantesca catástrofe en la Argentina", el vespertino "O Globo" editorializa que el terremoto de San Juan tuvo "indecible repercusión en la comunidad brasileña, sabido como es que los lazos de nuestra estima, afección y solidaridad con la gran república del Plata estréchanse y vibran tanto en las horas de infortunio como en las de alegrías y entusiasmo."

Señala dos hechos importantes: Primero, que cualquiera vicisitud que sufra la Argentina es sentida por Brasil; segundo, el admirable espectáculo que es la fuerza de improvisación de su pueblo y autoridades, puesto que ante la catástrofe nadie se desconcertó mientras toda la máquina administrativa y social de la nación entró luego en movimiento multiplicando las condiciones de socorro a las víctimas.

Hablará el Presidente Ramírez, a las 11.30 hs.

SAN JUAN, 17. — Mañana a las 11.30 horas, el primer magistrado de la Nación, general Ramírez, se dirigirá al país por la cadena argentina de broadcastings, desde la sede del gobierno sanjuanino instalado en la Escuela Normal.

Escenas de Dolor

SAN JUAN, 17. — Con toda actividad prosiguió esta mañana la tarea de la remoción de escombros en la zona urbana de la ciudad, participando fuerzas del ejército y policiales, complementadas con vecinos voluntariosos.

Los cadáveres que son retirados de entre las ruinas están ya en el comienzo de su descomposición por lo cual se han adoptado disposiciones para evitar que puedan constituir motivo de propagación de enfermedades y se los conduce rápidamente al lugar donde se procede a su cremación, previa su identificación.

Como existen numerosas paredes o restos de casas en estado de inestabilidad, conspirando ello contra la remoción de escombros, las autoridades han dispuesto la demolición de los mismos, tareas que se efectúa mediante tractores Diesel.

El retiro de cadáveres de entre las ruinas, determina las consiguientes escenas de dolor por parte de los respectivos familiares que montan guardia desde los primeros momentos, junto a las casas destruídas.

VIAJA UN TREN DE 10 VAGONES DE ALIMENTO

BUENOS AIRES, 17. — El coronel Perón comunicó radiotelefónicamente a San Juan que a las 19.30 salió de la Capital Federal un tren de 10 vagones con alimentos, medicinas, ropas y plasma sanguíneo.

Cuadro Desolador y de Honda Tragedia

SAN JUAN, 17. — El cuadro que presenta esta ciudad es extremadamente desolador y refleja una honda tragedia, que se acentúa medida que la remoción de escombros aumenta la cifra de muertos. Se nota en todas partes una verdadera sensación de tranquilidad, producto de la extraordinaria diligencia que han evidenciado las autoridades nacionales y provinciales para llevar al ánimo de la población la certeza de que no solamente no se [illegible] esfuerzo alguno para solucionar en la mejor forma [illegible] la situación actual, sino que ya se han puesto en práctica las medidas necesarias para concretar esos propósitos.

Provoca esta tranquilidad una resignación que sólo puede valorarse en toda su integridad con la contemplación del terrible desastre que ha azotado a la capital sanjuanina, desaparecida realmente como ciudad, donde los pocos edificios que han quedado en pie —menos de cincuenta— deberán ser demolidos, por razones de seguridad.

HAN MUERTO DOS MONJAS ESCLAVAS

SAN JUAN, 17. — La Congregación de Hermanas Esclavas de San Juan, informó que las hermanas Luisa Sánchez y Clotilde Martínez, fallecieron, hallándose las restantes sanas y salvas.

Los Servicios a San Juan de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES 17.— La administración de los FF. CC. del Estado dió el siguiente comunicado:

De los trenes especiales que partieron ayer conduciendo a San Juan elementos sanitarios, tropas material de abrigo, médicos y elementos sanitarios, coches dormitorios, comedores, etc, tres convoyes de Córdoba, dos de La Rioja, uno de Mendoza y uno de Jachal que se halla detenido en las proximidades de ese punto a la espera de la reparación de las vías seriamente dañadas por el terremoto.

Hoy partieron trenes desde Tucumán, otro de Santa Fe y otro de la Capital Federal, conduciendo toda clase de elementos destinados a los damnificados, médicos, enfermeras y material sanitario, así también como gran cantidad de víveres.

La Repercusión de la Catástrofe en el Exterior

BUENOS AIRES, 17. — Durante la mañana y la tarde de hoy, el ministro de Relaciones Exteriores general Gilbert y el subsecretario del Departamento doctor Ibarra García, recibieron la visita de los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios de los gobiernos extranjeros acreditados ante el nuestro, quienes concurrieron al Palacio San Martín, con el fin de expresar sus condolencias por el duelo que aflige a la nación Argentina. Los primeros diplomáticos en hacerse presentes fueron los de Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil, Chile; Uruguay; Perú y Bolivia.

EL MENSAJE DEL DOCTOR AMEZAGA

MONTEVIDEO, 17.

La dolorosa tragedia que nos aflige ha tenido asimismo sus ecos en el Uruguay, donde el presidente del país hermano, Dr. Juan José Amezaga, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Serrato, han remitido al general Ramírez y a nuestro canciller los mensajes que a continuación reproducimos: "Excelentísimo Señor General Pedro Pablo Ramírez, presidente de la Nación Argentina. Buenos Aires. Transmito a V. E. y por su intermedio al pueblo argentino, mis más sentidas condolencias por el doloroso acontecimiento que ha azotado la ciudad de San Juan. El pueblo y el gobierno orientales unidos a mí, comparten el profundo dolor que embarga en estos momentos a la nación hermana. Juan José de Amezaga, Presidente del Uruguay".

El mensaje dirigido al canciller Gilbert, está concebido en los siguientes términos: "Excmo. Señor General Alberto Gilbert, Ministro de Relaciones Exteriores. Reciba V. E. la expresión de mi más sentido pésame con motivo del violento terremoto que ha destruído la ciudad de San Juan, provocando numerosas víctimas entre la población y tenga la seguridad de que sentimos como propio, el dolor que aflige a nuestros hermanos argentinos. José Serrato, Ministro de Relaciones Exteriores".

La evacuación de toda la población, resuelta ya por las autoridades civiles y militares, alejará a los sobrevivientes del lugar de la tragedia, hecho que sumará a los padecimientos morales y materiales la angustia de la incertidumbre sobre su futuro, pero las públicas manifestaciones del gobierno acerca de las medidas que se proyectan para restaurar los daños y la forma amplia y generosa con que responde el pueblo de todo el país, compenetrado en un loable espíritu de solidaridad nacional, constituye un paliativo para los males que embargan hoy a los sanjuaninos.

Muchas han sido las personas que han sido evacuadas de la ciudad, habiéndolo hecho en primer término con los heridos graves. Pero muchos miles quedan todavía, aunque las disposiciones oficiales han creado condiciones favorables de vida, su situación no deja de ser dramática.

Los servicios sanitarios funcionan perfectamente, atendiéndose satisfactoriamente a los heridos y enfermos, como también es normalmente prevenida toda posibilidad de peligro para la salud de los que se hallan sanos y salvos.

La distribución de víveres es excelente y dentro de lo que podría esperarse, la alimentación puede considerarse buena.

Un servicio de camiones provistos de altavoces permite a las autoridades ponerse en contacto con los habitantes que se hallan instalados en las plazas y distintos lugares para impartirles instrucciones.

Las fuerzas del ejército organizan el tránsito de personas por las calles de la ciudad, las primeras que han sido libradas de escombros, impidiéndose aproximarse a aquéllas a los lugares de peligro.

La remoción de escombros fué intensificada en razón de que los cadáveres descompuestos comienzan a crear una atmósfera infecciosa en algunos lugares, especialmente aquellos donde se levantaban edificios de confiterías, bares cafés, etc., y en los cuales perdieron la vida muchas personas conjuntamente.

La demolición de paredes en condiciones de inestabilidad y también de muchas casas en la misma situación, determina que una nube de polvo envuelva ciertos sectores de la ciudad.

El tiempo se mantiene inestable, preferentemente fresco circunstancia que ha hecho acelerar el levantamiento de carpas para que esta noche la población pueda eludir en la mejor forma esas condiciones climáticas desfavorables. Las autoridades tratan de resolver el grave problema de la escasez de nafta, que puede crear dificultades en el transporte de víveres y medicamentos y en la evacuación de la población.

El interventor federal, que ha instalado su sede en la Escuela Normal, recorre de continuo la ciudad, procurando infundir confianza a todos e informándose de las necesidades de cada uno.

La Provincia de Bs. Aires Contribuirá con un Millón de Pesos

LA PLATA, 17. — La intervención federal dictó un importante decreto en el cual y en atención al duelo que aflige a la provincia de San Juan y con el objeto de aliviar en parte la tragedia en que viven sus habitantes, el gobierno de Buenos Aires concurre al envío de socorros urgentes con el aporte de 1.000.000 de pesos en efectivo, sin perjuicio de seguir enviando todo el material sanitario que atenúe los efectos de la tragedia y la desesperación y de recibir el aporte generoso de toda la población de la provincia.

AUN HAY PERSONAS CON VIDA BAJO LOS ESCOMBROS

NO FUE DECRETADA LA LEY MARCIAL

SAN JUAN, 17. — Durante la remoción de escombros se ha podido establecer que aun hay personas con vida bajo los mismos, habiendo sido extraídas varias de ellas, que atendidas de inmediato con éxito, a pesar de sus heridas y su estado de extenuación.

Los cálculos más serios que se efectuaban esta noche sobre el número de víctimas, hacían superar a los mil el número de muertos.

★ NUEVOS TEMBLORES

SAN JUAN, 17. — Las autoridades civiles y militares estudian con detenimiento el problema de la evacuación, considerando, dado la situación en que ha quedado la ciudad, que si no es obligatorio tendrá que hacerse voluntariamente.

La demolición de las paredes inestables se efectuará con dinamita, una vez que no ofrezca ello peligro al vecindario.

Han sido categóricamente desmentidas las versiones de que había sido decretada la ley marcial y se habían cumplido varios fusilamientos, destacándose, por el contrario, las autoridades militares que ha sido excepcionalmente correcto el comportamiento de la población.

El telégrafo de la Nación funciona en la Plaza 25 de Mayo.

Los servicios de alimentación y los sanitarios se cumplieron esta noche con notable eficiencia.

En las últimas horas del día se sintieron fuertes ruidos subterráneos, que provocaron cierta alarma, pero que no tuvieron consecuencias.

La Embajada Británica Donó 100.000 Pesos

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana el consejero de la embajada británica, señor R. Ha. Hadow, concurrió a la cancillería, expresando las condolencias del gobierno de Su Majestad Británica y de la colectividad británica de la República, con motivo del sensible desastre sufrido por la provincia de San Juan. El señor Hadow expresó al doctor Ibarra García que, como demostración de solidaridad para con los damnificados de este luctuoso suceso y para exteriorizar el reconocimiento de la colectividad británica por la generosa ayuda prestada en los últimos tres años por las autoridades y el pueblo argentino a los prisioneros de guerra británicos, se ha resuelto donar cincuenta toneladas de comestibles, cuyo valor asciende a 100.000 pesos, para las víctimas del terremoto de San Juan, mercadería que estaba a punto de ser enviada a los prisioneros de guerra. Por intermedio del Ferrocarril Pacífico, esos vitales abastecimientos serán enviados a San Juan, habiéndose impartido las instrucciones del caso al vicecónsul británico en Mendoza, para que se ponga en contacto con las autoridades competentes y colabore con ellas ampliamente a los efectos indicados. Trátase de envíos de carne envasada (con y sin legumbres), queso, manteca, dulces, galletotas y todo lo necesario para alimentar a 40.000 personas. Va también un gran número de alpargatas para el uso de los damnificados.

Este envío de 50 toneladas está dividido en lotes de diez toneladas cada uno y se presta especialmente para ser utilizado en campamentos al aire libre, ya que cada uno de estos lotes de 10 toneladas podrá usarse por separado [illegible].

De Todos los Países Hacen Llegar a Nuestro Gobierno sus Condolencias por la Catástrofe

Adhesión Espontánea y Valiosa del Público a la Gran Colecta Nacional

BUENOS AIRES, 17. — El sentimiento de solidaridad nacional ante el duelo que aflige a la población de San Juan, se ha exteriorizado en forma espontánea en todas las ciudades y pueblos de la República, y especialmente por razones de proximidad e importancia en esta Capital Federal.

Representantes de la banca, de la industria, del comercio, del trabajo, de las entidades deportivas, culturales y sociales, diarios editoriales, empresas periodísticas, asociaciones del teatro, el cine y la radiotelefonía y grupos en que se reunen las distintas colectividades extranjeras, han concurrido al llamado hecho por el Presidente de la Nación, haciendo entrega de contribuciones importantes o modestas, destinadas a auxiliar a las familias damnificadas por el terremoto de San Juan.

La Compañía Argentina de Electricidad donó esta tarde la suma de 250.000 pesos; los diarios "La Prensa" y "La Nación", 50.000 y 15.000, respectivamente; el Banco Sirio Libanés, 5.000; [illegible] Club Argentino, 10.000; Club Atlético River Plate, 5.000 pesos.

Un Comunicado de la Comisión Pro Ayuda a los Damnificados

En el despacho del señor Intendente Municipal de Santa Fe se reunió ayer a las 19, la Comisión Pro Ayuda a los Damnificados de San Juan, designada por decreto del gobierno de la Provincia. Se procedió a la distribución de los cargos, quedando constituída de la forma que se detalla a continuación: Presidente, Dr. Juan Luis Depetris; vicepresidente, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Sarí Rodríguez Ricchieri; secretario, el vicepresidente de la Bolsa de Comercio, doctor José C. Mai; tesorero, el gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Balbarrey. Integran, además, como vocales esta comisión, el presidente del Banco Provincial, doctor Moisés Soriano; el presidente de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, doctor Raúl Cello, y el Jefe de Policía señor Aníbal Díaz Vélez.

A los fines de activar la acción de la mencionada comisión, se resolvió, acto seguido, la realización de sesiones diarias en la sede de la Municipalidad. Para información del público interesado en realizar donaciones, fué instalada la secretaría en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Seguidamente se resolvió abrir una cuenta especial pro ayuda damnificados de San Juan, en los Bancos de la Nación Argentina, Provincial de Santa Fe y Municipal, a la orden conjunta del presidente y el secretario de la Comisión Oficial, en las que serán depositados los donativos de dinero que se vayan recibiendo.

Asimismo se dispuso la confección de planillas oficiales y talonarios de recibos por duplicado, a fin de acreditar con toda exactitud, las respectivas donaciones.

Habiéndose recibido un telegrama del Ministro del Interior, en el que faculta a la Comisión Oficial la organización en la ciudad de Santa Fe de la ayuda a los damnificados de San Juan, se resolvió [illegible]

[illegible] recibir donaciones, los siguientes locales: Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, calle 25 de Mayo No. 1835; Bolsa de Comercio de Santa Fe, Regimiento 12 de Infantería, Jefatura de Policía, Intendencia Municipal, Banco Provincial, Municipal, de la Nación Argentina y demás establecimientos bancarios. [illegible]

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL BANCO NACION

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

SEVERAS MEDIDAS PARA ASEGURAR EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD

BUENOS AIRES, 17. — [illegible] para el mantenimiento del orden, propendiendo a hacer renacer la calma en el atribulado pueblo sanjuanino.

Se ha tenido presente para impartir esas órdenes, que las grandes hecatombes, suelen producir en el ánimo de las gentes emociones diversas, que van desde el pánico contagioso hasta el impulso delictuoso en sus distintos aspectos.

Las Manifestaciones de Adhesión y Ayuda

BUENOS AIRES, 17. — El Ministro de Relaciones Exteriores dió a conocer un comunicado oficial agradeciendo los mensajes de condolencias y solidaridad dirigidos al nuestro por los gobiernos americanos y de otros países.

Manifiesta el general Gilbert que todos esos mensajes y el gesto de los países y entidades que han decidido concurrir a mitigar con su adhesión y ayuda material el dolor provocado por la catástrofe de San Juan, constituyen una excelente exteriorización de solidaridad humana, por lo que el gobierno argentino expresa su gratitud sin perjuicio del testimonio de su especial reconocimiento que hará llegar en cada caso.

En un mensaje al Presidente de la Nación, que viaja actualmente al lugar de la catástrofe, el general Gilbert ha informado al general Ramírez que la cancillería sigue recibiendo elocuentes manifestaciones de adhesión y ayuda efectiva de los gobiernos amigos por intermedio de sus representantes acreditados en ésta.

★ LA INTERVENCION FUNCIONA EN LA ESCUELA N. SARMIENTO

SAN JUAN, 17. — El Interventor Dr. David Uriburu y sus ministros, instalaron sus respectivos despachos en el local de la Escuela Nacional Sarmiento. Varias dependencias gubernativas, igualmente, funcionan en la mencionada escuela.

[illegible]

★ CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

LA PLATA, 17. — [illegible]

★ FUNCIONES TEATRALES

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

EL DECRETO DE DUELO NACIONAL

En horas de la tarde del día de ayer el Interventor Nacional recibió el siguiente despacho telegráfico del Ministerio del Interior.

Dice: "Llevo a conocimiento del señor Interventor Federal [illegible]

CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE

[illegible]

Circular de la Secretaría del Arzobispado de Sta. Fe

[illegible]

Aporte de la Esc. Industrial para las Víctimas del Sismo

[illegible] dados para contribuir en los trabajos de urgencia.

Los Edificios Públicos Encuéntranse Derruídos

SAN JUAN, 17. — [illegible]

Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 17. — [illegible] la Secretaría de Trabajo y Previsión para organizar la distribución de los elementos que se envían desde la capital federal y del interior en ayuda de los damnificados.

Cancelaron los Pasajes a San Juan

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades nacionales tendientes a normalizar cuanto antes la vida y las actividades en San Juan, la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires y al Pacífico y los Ferrocarriles del Estado, han resuelto no expender más pasajes a la citada provincia, hasta nueva orden.

Unica y exclusivamente se expenderán boletos hasta Mendoza. Con tal medida se evitará que centenares de personas que cuentan con parientes o amigos en las zonas afectadas viajen hasta las mismas en los actuales momentos, pues su presencia allí sembraría mayor confusionismo y determinaría serias dificultades a los trabajos de auxilio que se están prestando activamente.

Se Constituyó en Reconquista la Comisión de Ayuda a San Juan

RECONQUISTA, 17. — Respondiendo al llamado del gobierno nacional, para contribuir al socorro de las víctimas del terremoto que ha destruído la ciudad de San Juan, el pueblo de Reconquista, por intermedio de sus hombres representativos, acudió a la reunión previa que con el propósito de organizar la gran colecta llevóse a cabo en la Jefatura de Policía, por encontrarse ausente el señor Comisionado Municipal de [illegible]

EL APORTE DE LA S. RURAL DE SANTA FE

[illegible]

Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe

[illegible]

Jubilados y Pensionados Ferroviarios Contribuirán

[illegible]

Solicitud del Coronel Perón

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

EL TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL PERU

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

TORNEO DEPORTIVO DE BENEFICIO

[illegible] conquista, debidamente iluminado, habiendo cedido gratuitamente la corriente eléctrica la Usina local.

En este torneo se cobrará la entrada $ 1, sin distinción de categoría y el importe total que se recaude será entregado a la Junta Central de Ayuda a las Víctimas de San Juan.

MORATORIA BANCARIA

SAN JUAN, 17. — [illegible] dentro de varios días.

Los hoteles no ofrecen seguridades y por ello se ha dispuesto que los técnicos los revisen rápidamente, pues por su capacidad son los que más pronto corresponderá habilitar para facilitar el alojamiento de las personas sin vivienda.

Los Mensajes Enviados por las Autoridades Japonesas

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

Un Ofrecimiento de Mr. Roosevelt

La Cruz Roja de los EE. UU. y su Adhesión

WASHINGTON, 17. — El Presidente de la República, Mr. Franklin Roosevelt, según ha informado oficialmente el secretario de la Casa Blanca, Mr. Esteban Early, ha impartido instrucciones a la Cruz Roja de Estados Unidos para que pregunte al gobierno argentino si necesita alguna ayuda para socorrer a las víctimas del terremoto de San Juan. El ofrecimiento se ha hecho llegar a Buenos Aires, agregándose que el embajador Mr. Armour ha presentado las condolencias del gobierno norteamericano a la República Argentina.

★ DONACIONES DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 17. — Las empresas periodísticas, en general, han dado a conocer el importe de las cantidades con que contribuyen a la colecta pro damnificados por el terremoto de San Juan.

"La Prensa" ha resuelto donar 50.000 pesos, "La Nación", 15.000, "La Razón", 10.000 pesos. La Editorial "La Vanguardia" ha iniciado una suscripción que ha encabezado [illegible]

[illegible] control del poder público, se han constituído comisiones para recaudar fondos, víveres y ropas, con destino a los damnificados.

Una comisión sanitaria, integrada por varios médicos y enfermeros y con abundancia de material, partió para esa de donde en tren especial siguió viaje para la capital sanjuanina.

★ EL APORTE DE ROSARIO

ROSARIO, 17. — [illegible]

★ COLABORACION ENTRERRIANA

PARANA, 17. — [illegible]

EN NOMBRE DE LOS CANILLITAS DE S. FE

[illegible]

EL PERSONAL DEL CONSEJO DE EDUCACION OFRECIO AYUDA

En el magisterio y entre el personal del Consejo General de Educación [illegible]

DUELO NACIONAL

De acuerdo con disposiciones recibidas del Gobierno Nacional, el día de hoy ha sido decretado de duelo para toda la República, habiéndose adoptado en la Provincia las disposiciones necesarias para que en esa fecha queden suspendidos los espectáculos y toda actividad pública de diversión y esparcimiento. El comercio local en espontánea adhesión resolvió igualmente cerrar sus puertas.

La Intervención Nacional ha resuelto hacer oficiar un solemne funeral en memoria de las víctimas, el que tendrá lugar en la Catedral a las 9.30 horas.

Levantarán un Gran Campamento de Carpas

SAN JUAN, 17. — Una vez que [illegible]

LAS FUERZAS VIVAS DE SANTA FE SE ADHIEREN AL DUELO

Es Unánime la Solidaridad con el Pueblo Sanjuanino

Nuestra ciudad conmovida por el dolor que angustia sin distingos de clases sociales a todo el país, quiere demostrar una vez más, el amplio sentido de la solidaridad que nace ante las penosas consecuencias del sismo que ha azotado con inusitada crueldad a la ciudad de San Juan y otros pueblos de dicha provincia. Por ello, a las adhesiones que anticipáramos ayer, se unen otras más que llevan la concreción de una poderosa ayuda económica y moral. En ellas están los aportes monetarios de las instituciones comerciales, bancarias, clubes deportivos, asociaciones gremiales, institutos educacionales, arquidiócesis de Santa Fe, etc. Damos a continuación el detalle completo de las mismas.

★ AYUDA DE LA SOC. UNION INDUSTRIAL DE STA. FE

En el día de ayer se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe en sesión extraordinaria, para considerar la situación creada en el espíritu nacional por la catástrofe de San Juan. Se dispuso por unanimidad cooperar con la ayuda monetaria para engrosar la gran colecta que se realiza, destinando al efecto la cantidad de 148 pesos que serán remitidos a las autoridades respectivas.

Asimismo, consideró oportuno y patriótico, dentro del amplio sentido de la solidaridad que une al pueblo argentino, pedir la colaboración a las firmas patronales y organizaciones obreras para que unan su óbolo en auxilio de los damnificados de San Juan.

★ REPRESENTANTES DE LAS CIAS. DE SEGUROS

Los Representantes locales de las Compañías de Seguros, solidarizándose en pleno con el dolor que aflije a la Nación, ha dispuesto iniciar entre los mismos, una colecta para ir en ayuda de los sobrevivientes del sismo ocurrido en la provincia de San Juan. A tal efecto, ya se han iniciado los primeros aportes, y una vez reunidos serán entregados a las autoridades nacionales de auxilio.

★ ADHESION DE UN CLUB DE BOCHAS

En el día de ayer, las autoridades del Club de Bochas El Angelito de nuestra ciudad, remitió al coronel Juan D. Perón, Secretario de Trabajo y Previsión, una carta, cuyo texto dice así: "Lamentamos la desgracia ocurrida a nuestros hermanos de San Juan y remitimos un giro postal por pesos 22.35 para que ese Departamento, lo destine a engrosar la lista de contribuyentes a aliviar tan gran catástrofe. El citado importe es producto de la colaboración de socios de nuestra modesta institución que en esta hora de dolor quiere hacer llegar su ayuda a los hermanos sanjuaninos".

★ DEL BANCO PROVINCIAL

La Gerencia General del Banco Provincial de Santa Fe, informa que se ha solicitado donación de un día de sueldo de todo su personal, además se ha convocado al Directorio para votar una partida que sumará a dicha colecta. Igualmente hace saber la Gerencia, que se ha abierto una cuenta "Donación Pro Víctimas Terremoto en San Juan" en la cual podrán depositar su óbolo los interesados de la provincia.

UNA COLECTA PUBLICA EN CHILE PARA S. JUAN

SANTIAGO DE CHILE, 17. —Todos los matutinos publican en primeras páginas extensas informaciones sobre la catástrofe de San Juan. "El Mercurio", decano de la prensa, ha abierto una colecta pública, la cual encabeza con veinte mil pesos.

A las ocho de la mañana otro avión chileno de transporte salió para Mendoza llevando enfermeras, médicos, enfermeros y partidas de medicamentos.

Todos los diarios exaltan la rapidez del gobierno de Chile en acudir en auxilio de las víctimas y encarecen que la ayuda sea la máxima, recordando los auxilios de la Argentina en el terremoto de Chillán en 1939. "El Mercurio" dice: "La actitud de Chile en estas dolorosas circunstancias que acude en auxilio de la región damnificada prolonga el aspecto de la vida internacional que permite afirmar que los pueblos argentino y chileno viven al unísono y viven en una estrecha comunidad de sentimientos. El Mercurio, vinculado al país hermano por tantos lazos de tradición y afecto, no puede sino patentizar su hondo sentimiento de pesar por la desgracia que aflige a la tierra argentina en una de sus regiones más prósperas y una de las ciudades que cobijó los [illegible] del gran Sarmiento".

★ ASOC. DEL PERSONAL DE HOSPITALES Y SANATORIOS

La C. Directiva de la entidad del epígrafe dió a conocer el siguiente comunicado:

"Persistiendo aún la dolorosa y profunda impresión de la desgracia de la provincia de San Juan, en nuestro gremio; la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios solicita a sus afiliados como así también a todo el personal de Sanidad se pongan a disposición de las autoridades de Primeros Auxilios y contribuyendo con un día de salario para la ayuda de los pobladores de la provincia en desgracia, la contribución debe hacerse llegar a las autoridades que corresponda".

★ BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

El personal de la Sucursal local del Banco Español del Río de la Plata Limitado, adhiriéndose a la iniciativa de la Casa Central de esta institución, ha hecho donación de un día de su sueldo con objeto de aliviar con ese modesto aporte, las lamentables consecuencias de que han sido víctimas los habitantes de la provincia de San Juan, por la catástrofe que es del dominio público.

LA CONTRIBUCION MUNICIPAL

El Intendente Municipal de La Capital suscribió un decreto por el cual la Municipalidad de Santa Fe contribuye con la suma de 5.000 pesos para los damnificados por el terremoto de San Juan. Dicha suma fué ya girada al Intendente Municipal de la capital de la nombrada provincia.

SOLIDARIOS EN EL DOLOR DE SUS POBRES HERMANITOS



El látigo de la tragedia sanjuanina que acaba de arrojar a centenares de inocentes criaturas bajo la inclemencia de todas las adversidades, sin padres, sin hogar y sin pan, ha repercutido hondamente en lo más sensible del alma de los niños santafesinos.

Hasta los tiernos corazones de nuestros hijos han llegado, de improviso, envueltas en lágrimas y angustias sin nombre, las noticias de la catástrofe, y su primera pregunta, después del azoramiento producido por los relatos llenos de dramatismo, fué: "¿Y los chicos?" La respuesta que sus madres les dieron, acompañándola de besos más cariñosos que nunca, tuvo su espontáneo resultado. En desprendimiento generoso quisieron estar con los azotados por el infortunio, y corrieron en busca de sus pequeños ahorros para contribuir a que no fuera tan sombría la noche de la orfandad que despiadada ha caído sobre sus hermanitos de la ciudad convertida en escombros por una mueca iracunda del destino.

Incomparablemente valioso por su significación, a lo largo de los caminos en luto de la patria va, en estos momentos, el modesto óbolo de estos niños. Su gesto ha de ser emulado por cuantos, hasta este instante, no han tenido la oportunidad de hacerse presentes todavía a esta manifestación emocionante de solidaridad en el dolor que acaban de expresarnos los niños que apresuradamente nos visitaron trayendo su modesto tributo para quienes todo lo han perdido en un instante: las caricias y los juguetes de hoy y las alegrías, tal vez, de toda la vida, desde que los cuadros de horror en que se han visto envueltos los han de acompañar como una pesadilla obsesionante a través de las inacabables rutas del mundo.

Medidas Adoptadas por el Gobierno de Nuestra Provincia Ante la Catástrofe

A raíz de la tragedia que aflige a la provincia de San Juan y con el propósito de aliviar en la medida de lo posible la situación por que atraviesa dicha provincia, el gobierno de la Intervención en Santa Fe, en la fecha ha dictado diversas medidas, tendientes a ese fin.

Por un decreto dictado en acuerdo de ministros y para atender gastos de urgencia, se crea una partida de 20.000 pesos, con los que se sufragarán las erogaciones que demande el traslado de las comisiones de auxilio, adquisición de medicamentos, etc.

Una resolución, tomada igualmente en acuerdo de ministros, dispone solicitar a los funcionarios, empleados y obreros de la administración provincial y reparticiones autárquicas, la cesión de un día de sueldo como contribución a los propósitos enunciados, autorizándose al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a abrir una cuenta especial para ingresar los fondos que se recauden con este motivo y los que obtuvieren las diversas comisiones constituídas y a constituirse en las localidades de la provincia, para el mismo fin.

Además y consecuente con las disposiciones emanadas del Superior Gobierno de la Nación, se han cursado despachos telegráficos a los señores jefes de policía y comisionados municipales, en el sentido de que constituyan en sus respectivas jurisdicciones comisiones de ayuda pro damnificados de San Juan, las que deberán tener carácter oficial e integrarse con vecinos caracterizados y funcionarios de la administración policial y comunal. Las donaciones que se obtengan —ya se trate de dinero, ropa o alimentos— se depositarán en la cuenta especial abierta por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, para ser entregadas oportunamente. Se prohibe asimismo la formación de comisiones particulares y se sugiere la conveniencia de que los donativos se hagan en efectivo.

Por otra parte, en horas de la madrugada de hoy, en un avión de la Panagra partió con rumbo a la zona afectada por el terremoto, la misión médica que envía el gobierno de la Intervención, la que, presidida por los doctores Teófilo Meana y Carlos F. Argüelles e integrada por enfermeras, lleva los elementos médicos y el instrumental necesario para su eficiente actuación.

El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha resuelto designar una Comisión de Ayuda a los damnificados de San Juan, con asiento en esta capital, presidida por el señor Intendente Municipal, Dr. Juan Luis Dépetris e integrada por los señores: Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Don Sadi Rodríguez Riccheri; Jefe de Policía, Don Aníbal Díaz Vélez; Presidente de la Bolsa de Comercio, Don Guillermo Cotta; Presidente del Banco de la Nación Argentina, Don Ladislao Benito Balbarrey y Presidente de la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, Dr. Raúl Cello.

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, además de las medidas ya ejecutadas consistentes en el envío de médicos, ingeniero sanitario, personal especializado, medicamentos y elementos de curación, sobre todo lo cual ya informó la prensa, se siguen adoptando medidas para disponer de lo necesario en caso de que se deban enviar auxilios de la misma naturaleza. Entre las nuevas disposiciones se señala especialmente la medida tomada por el Departamento de Salud Pública en el sentido de que los hospitales de Caridad de Rufino y Venado Tuerto estén en condiciones de recibir heridos y enfermos en el caso que se disponga la desconcentración y evacuación de los mismos. También se tienen preparados vehículos a tal efecto, entre ellos ómnibus ofrecidos por las empresas de transporte.

El gobierno de la Intervención se hace un deber en agradecer todos los ofrecimientos de colaboración recibidos de médicos, enfermeros y demás personas, cuyos servicios serán utilizados en caso necesario.

En cuanto a las donaciones en dinero, alimentos, ropa, etc. se hace saber que ellas deben ser dirigidas a la comisión que preside el señor Intendente Municipal de Santa Fe, que se ha constituído en la fecha.

ADOPTARA UNO DE LOS NIÑOS DESAMPARADOS

La exteriorización de los sentimientos generosos, evidenciados en el público, ante la desgracia que enluta al país por el terremoto de San Juan, se han mostrado de distintas maneras y en forma espontánea y sincera en todas las personas. Quien más, quien menos, sintióse obligado, ante el llamado de colaboración, a contribuir con su "granito de arena", citándose entre otras la señora Graciela Peranzo de Rivanera, con domicilio en calle Corrientes 2220, departamento "E", U. T. 12937, la cual se ofrece para adoptar uno de los tantos niños que queden desamparados por la pérdida de sus padres y demás familiares a raíz de la catástrofe.

LA AYUDA DEL CONSEJO DE EDUCACION

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno el Presidente del Consejo General de Educación, profesor Marchal, quien se entrevistó con el Interventor Nacional, ingeniero Manuel Argüelles. De acuerdo con la información oficial, el Presidente ofreció al Interventor toda la colaboración de la repartición que dirige en beneficio de la provincia de San Juan. Desde ya el Presidente del Consejo ofreció 100 plazas para los niños sanjuaninos que han quedado en el desamparo.

GIRA FONDOS EL GOBIERNO

El gobierno de la Intervención Nacional, ante la magnitud del desastre producido por el movimiento sísmico en San Juan, ha resuelto girar de inmediato la suma de $ 75.000, para la ayuda a las víctimas. Dicha suma corresponde al descuento de un día de sueldo al personal de la Administración que, en esa forma contribuye también.

NUMEROSOS DONATIVOS

Ateniéndonos a las informaciones oficiales, el gobierno de la Intervención Nacional ha recibido numerosos telegramas en los cuales se le ofrece la colaboración para que la provincia de Santa Fe acuda, como ya está resuelto, en socorro de San Juan. Aparte de esto la Intervención ha recibido donativos, por todo lo cual se ha dispuesto la habilitación de cuenta especial en la Tesorería de la Provincia que será la que recibirá los donativos.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Santa Fe, 17 de enero de 1944.

En el día de la fecha el señor Interventor Nacional ha recibido una comunicación del Interventor Nacional de la Universidad del Litoral, en la que expresa que todos los funcionarios, profesores, etc., de la misma han resuelto donar un día de sus sueldos para socorro de las víctimas de la provincia de San Juan. También se ha recibido una comunicación del Hospital Centenario de la ciudad de Rosario, por la cual se hace conocer que el mismo donará para la provincia de San Juan toda clase de medicamentos y materiales sanitarios para la atención de los heridos a consecuencia del sismo producido en la misma.

APORTES PARA LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

El señor Interventor Federal Ing. Manuel Argüelles, ha recibido un telegrama del Ministerio del Interior, que dispone: Se centralicen por intermedio de las autoridades que designe los aportes para socorrer a las víctimas de la catástrofe de San Juan sin perjuicio de aceptar donaciones particulares pero condicionadas a que todo lo que se colecte en dinero o especie sea puesto a disposición de la autoridad superior de esa provincia. Además debe disponer la suspensión de todo envío a la provincia de San Juan con el objeto de poder organizar debidamente la ayuda y evitar la aglomeración de personas y cosas.

EL CENTRO COMERCIAL PRESTARA SU AYUDA

El presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Federico Freije, dirigió al Interventor Nacional, Ingeniero Manuel Argüelles, el siguiente telegrama: "En nombre del Centro Comercial de Santa Fe, que presido, cumplo con el deber de poner a disposición de vuestro gobierno, esta entidad a fines de toda colaboración que pueda prestarse en ayuda damnificados de San Juan.

Comunico a la vez haber puesto gestión para la contribución del comercio e industrias pro-fondos de recursos."

EL JOCKEY CLUB S. FE HACE UNA DONACION

En una reunión extraordinaria celebrada en el día de ayer por el C. D. del Jockey Club de Sta. Fe, con el objeto de considerar la adhesión al duelo colectivo y prestar su aporte; se dispuso por unanimidad donar la suma de 1.000 pesos moneda nacional, más el importe total de las entradas del Hipódromo de la reunión que se celebrará el domingo 23 del cte.

Se Ofrece Como Enfermera Para Atender en San Juan

La señorita Amparo Esquivel, nos ha hecho llegar su voz de apoyo a los socorros que se prestan actualmente a los sobrevivientes del terremoto en San Juan, manifestándonos que está dispuesta a emprender viaje con la premura del caso, siempre que las autoridades sanitarias de la provincia así lo dispongan y le faciliten los medios de movilidad indispensable para trasladarse a la zona afectada por el sismo.

Entregan sus ahorros para los huérfanos sanjuaninos

La repercusión de la tragedia sanjuanina en nuestra ciudad, tradicionalmente solidaria ante el dolor, sensible a la situación de las víctimas de los desastres, se ha exteriorizado en seguida. Una verdadera emulación existe entre los santafesinos por acudir en auxilio de los heridos, de los huérfanos, de los que carecen de hogar y de todos los que, de un modo u otro, experimentan las consecuencias de la catástrofe, que ha costado numerosas vidas, sin contar el monto de las pérdidas materiales.

EL ORDEN, al ofrecer sus columnas para contribuir a la difusión de las proporciones de la terrible jornada sanjuanina de muerte, desolación y de destrucción, recibe testimonios de la intensidad de los sentimientos solidarios de los habitantes de Santa Fe, entre los cuales no faltan los niños.

Desde el primer momento, por medio de comunicaciones telefónicas y de visitas realizadas a este diario, se ha exteriorizado el anhelo de aportar algo, sin excluir a los más humildes, para aliviar la situación de los damnificados, muchos de ellos heridos, lesionados y en su gran mayoría carentes de hogar y de todo lo más indispensable.

Algunos de los contribuyentes, al hacer entrega del dinero a EL ORDEN para que llegue a su destino, han manifestado su deseo de que las cantidades sean para los huérfanos de San Juan. El llamado de este diario, coincidente con el desarrollo de la gran obra de solidaridad nacional, es [illegible] merece por razones de humanidad y por deber de patriotismo.

Ayer se hizo entrega a la administración de EL ORDEN de las sumas siguientes:

Para los huérfanos de San Juan: Señores Luis Strnad e hijos, $ 200; personal de la fábrica Strnad, 32.50; Desiderio Lozano, Belgrano 6180, 5; Goyito Vergara Oroño Vicenet, 5; Ovidito Mantovani Echagüe, 1; María Carolina y Rodolfito Peyrano Estrada, 10; empleado obrero Automóvil Club, 5; Turquina Gervasoni Zavalla, ropa; Raquelita y Martha Elena Taboada Candioti, 2; María Esther y Nélida Pinasco Cullen, 5; Sonia y Pelusa Cullen [illegible], 2; Lidya Esther, Jorge y Eduardo Mántaras Cullen, 3; María de los Milagros y María Elba Beatriz Piga Benedetti, 2; [illegible] Estrada Leiva, 2; Martita Sara Piga Benedetti, 1; Carlitos Vivas Vocos Sañudo, $ 10.

COLECTA DE LA ESC. NORMAL NACIONAL

Se ha iniciado con éxito la colecta que se realiza en la Escuela Normal con el propósito de allegar fondos para los damnificados en el desastre de San Juan.

Ha sido numerosa la afluencia de alumnos, profesores, ex-alumnos, padres y personas que han expresado su deseo de cooperar.

NO HAY ASUETO ADMINISTRATIVO

Anoche se nos informó, en forma oficial, que en el día de la fecha no hay asueto administrativo. Se nos agregó que todo el personal tiene permiso para asistir al funeral que se oficiará mañana a las 9 y 30 horas, en la Catedral.

Obras Necesarias Para la Radicación Agraria

Cuando nos detenemos a contemplar la situación económica del país y palpamos además la realidad demográfica, fácilmente advertimos la diferencia existente entre el número de habitantes que residen en los grandes y medianos núcleos de población y la escasa proporción de hombres que habitan en el campo.

Ello nos dice con claridad meridiana que los hombres del agro, a pesar del esfuerzo material con que realizan sus tareas, deberán luchar con la soledad y las dificultades inherentes que nacen de la propia naturaleza de sus ocupaciones. Y sirve a la vez, para atestiguar, una vieja máxima que dice: "En el surco sufrirás, pero harás mucho bien para tus semejantes". ¿Quién puede quitarle todo el valor a la vieja sentencia? Creemos que muy pocos o ninguno. Esa es la situación de casi todos los agricultores no sólo en nuestro país, sino en todos los rincones del universo. En verdad luchan y sufren, para hacer bien y en grado sumo sin egoísmo y con amplio sentido de la solidaridad humana.

La existencia de pocos pobladores en la zona agraria o ganadera del país, nos pone frente a un serio problema y sirve para demostrar con cifras elocuentes, en qué forma abandonan anualmente el campo, numerosos agricultores que se establecen en las ciudades, aun cuando el conocimiento general que poseen de las ocupaciones ciudadanas sea escaso. El aporte en brazos, que el campo da a la ciudad con hombres que abandonan las chacras es sumamente elevado. Y si ese proceso de disgregación demográfica sigue en aumento, no tardará mucho tiempo que los tres millones de campesinos que habitan en toda la República, disminuyan considerablemente. Hay por lo tanto que ir pensando en forma severa en la situación creada y también ir buscando una solución adecuada y definitiva a este problema de suma importancia.

Primeramente habrá que partir de la base fundamental, y que creará los cimientos del afianzamiento del campesino, y es, la de darle todas las posibilidades para la adquisición de la tierra, que en esa forma, le rendirá con mayor eficacia el trabajo que realice. La seguridad de poder colocar sus productos y la certeza de obtener por ellos un precio razonable que salve los gastos generales y les dé además un margen de ganancia digna y honorable, como recompensa a sus sacrificios.

No sólo esos valores económicos, lograrán afincar a los agricultores a la tierra de labor, sino que también habrá que hacerles llegar en forma permanente asistencia médica, igualmente que veterinaria; las cuales coordinadas propenderán a salvaguardar la vida de las personas y los animales. Facilitarles esos elementos, es asegurar la posibilidad de una permanencia higiénica y definitiva.

Hay que pensar también que, no todos los hombres de campo son arrendatarios o pequeños propietarios sino que existe un porcentaje de rurales que no tienen ocupación permanente y que afrontan las contingencias de la realidad económica. Ellos son las grandes víctimas y muchas veces en forma permanente de la situación desastrosa de la vida rural, que soporta en determinadas circunstancias los malestares de la naturaleza, en las plagas y agentes atmosféricos que malogran el trabajo de años de sacrificios.

Por eso, es fácil pensar que el obrero campesino, trate de alejarse del campo y trasladarse a la ciudad, con la esperanza de lograr una ocupación mejor remunerada y más llevadera. Eso se comprueba a diario y así es como se incorpora un enorme contingente de obreros rurales a las actividades ciudadanas. Habrá por lo tanto que crear trabajo estable en el interior, para que no emigre y se aleje de una manera definitiva del agro.

Todos los argumentos en favor de la radicación del obrero rural, en el medio en donde habita, son aconsejables y deben ser puestos en práctica cuanto antes. Entre ellos se destaca el de crear fuentes de trabajo en las épocas de descanso en las tareas agrícolas; en especial, en el invierno, pudiendo ocuparse ellos, en determinadas labores, como ser la fabricación de productos de fácil colocación en la zona de residencia o sino el establecimiento de pequeñas industrias hogareñas cuyos objetos encuentran ubicación posterior en los grandes centros de población.

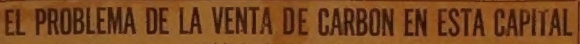
Estas ideas servirán para fundamentar una aspiración que se viene acariciando desde hace muchos años en el país. Pero debemos añadir que, también habrá que considerar como requisito indispensable, la radicación desde la infancia de los continuadores en el agro, de las tareas de sus mayores. Es decir inculcar en el niño, el amor por la tierra y hacer que desde la escuela, nazca tal inquietud ponderable y de infinito valor para la vida de la República.

A todos por igual nos corresponde alentar esta obra de gran trascendencia y hay que poner en ella, el sentido de la realidad, haciendo que el deslumbramiento de la ciudad, no ciegue el espíritu de los hombres del campo. No hay que dejar para mañana esta tarea, sino que habrá que unir los esfuerzos de la nación, para asegurar la permanencia de esos denodados obreros en el lugar donde trabajan, contando para ello de todos los adelantos que la técnica ha impuesto como norma universal de vida; con el terreno propio; con la seguridad de poder vender sus productos y obtener una ganancia equitativa; con médicos y hospitales, escuelas, etc. Esa será la única manera de contribuir a la radicación de los hombres del agro. — E. RIOS.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

La Comisión Administrativa del Centro "Unión Empleados de Comercio" ha dado a publicidad un comunicado dirigido al gremio informándole de las principales gestiones cumplidas en año fenecido referentes a diversos problemas cuya solución gestiona la entidad. Se refiere a los trámites realizados en pro de la ley de jubilaciones que se vieron interrumpidos cuando ya el proyecto contaba con la aprobación de la Cámara de Diputados, trámites que han sido reanudados ante el actual Gobierno Nacional y que se espera tengan resultado favorable. Idénticas gestiones se han realizado por la entidad central del gremio para obtener que se prohíban los despidos que no fueran motivados por mala conducta o falta de trabajo, para lo cual se ha entrevistado a los señores Ministro del Interior y Ministro de Hacienda, quienes tienen a estudio el petitorio elevado por el gremio. También se ha entrevistado al señor Presidente de la Nación a quien se le solicitó aparte de dichos puntos, que se estudiara un aumento general y obligatorio de los sueldos y comisiones del gremio, igualdad de salarios para las mujeres que desempeñan idénticas tareas que los varones, asuntos éstos que actualmente están a estudio de las autoridades.

Se refiere asimismo a las diversas conquistas logradas por el gremio, tales como la ley No. 11729, sábado inglés, cierre uniforme, etc., exhortando a los componentes del gremio a apoyar la obra del Centro y conseguir nuevos asociados.



EL PROBLEMA DE LA VENTA DE CARBON EN ESTA CAPITAL

Desde que se inició el mal tiempo y por consiguiente se prolongaron las lluvias durante varios días, comenzó a notarse en nuestra ciudad un encarecimiento inexplicable del carbón; llegándose a convertir en un serio problema para toda la población sin distingo de categorías; puesto que los expendedores callejeros a los que tienen depósitos, aducían que el precio se había elevado por la carencia de un stock capaz de atender la demanda de los consumidores, debido en especial a la mala situación de los caminos que impedían el acceso a la capital de los camiones transportando dicho producto desde los centros de producción.

Ello ha dado lugar, a que más de un expendedor de carbón abusara manifiestamente en el precio de venta al público, llegándose al caso de que se ha experimentado una suba sin motivo de un 30 por ciento, sobre el precio normal que se expendía hace solo una semana.

Creemos que no existen fundamentos para que se haya operado esa variación tan sensible, y es de esperar que las autoridades tomen carta en el asunto con miras a resolverlo e impedir el precio excesivo y riguroso a que se ofrece el carbón en venta al público de nuestra ciudad.

Si el fundamento que oponen es debido a la situación creada por las precipitaciones pluviales, desde ya se puede deducir cuanto se cobrará por el carbón si aumentan las lluvias y la escasez se haga más notoria. Ello podría justificarse si no existiesen otras vías de comunicación, como son los ferrocarriles con ramales para la zona Norte de nuestra provincia, que ponen en contacto a todos los centros productores de carbón.

No obstante ello, es necesario también que se realice una investigación, para comprobar las ganancias excesivas que se han obtenido por la suba artificial del precio del carbón, y aplicar las sanciones que correspondan a quienes valiéndose de argumentos fáciles atentan en contra de la economía de la población, mediante un elemento de combustión barato y que se obtiene en nuestra provincia y a escasa distancia de esta capital.

Fe en la Justicia

BUENOS AIRES. — Los fusilamientos de Verona han suscitado casi el mismo interés que despertó, tal vez, en la época de su estreno, la muerte romántica de los amantes de Verona: Romeo y Julieta. El genio del drama auténtico, real —Adolfo Hitler— ha sabido rivalizar triunfalmente con el genio de la ficción escénica, Guillermo Shakespeare.

Pero, si estamos equivocados, la conmoción popular está forjada en parte máxima por el asombro. Un asombro explicable.

Desde hace poco más de veinte años, es decir desde cuando empezó a zozobrar en el mundo la moral privada, económica y política y empezaron a triunfar fascismos y fascistas de varias especies y categorías, el hombre de la calle se acostumbró a considerar a todo politiquero ignorante, arribista, sin escrúpulos, violento, intolerante, fascista o nazista, en fin como ser invulnerable como a un ser que se salía siempre con la suya y a quien no podía acontecer nada desagradable. El público había empezado a pensar: "basta ser fascista para tener suerte".

Sólo el episodio Dollfuss, de Austria, desmintió para un momento esa conclusión. Hombres como Laval, por ejemplo, pudieron soportar diez, veinte atentados, salieron de siempre ilesos o levemente heridos. Se había abierto camino el convencimiento de que el fascista era invulnerable. No se podía imaginar que hombres como De Bono, Ciano, Marinelli que habían sido altos jerarcas del Duce, pudieran ser llevados al paredón como unos antifascistas cualesquiera. Las palizas, el aceite castor, las heridas, la cárcel, el confinamiento, el destierro, las balas, eran todas delicias que el público imaginaba reservadas exclusivamente a los demócratas o a los hombres de izquierda.

Para los fascistas todos sabíamos que había sólo millones, champán, brillantes, grandes triunfos, retratos en todos los diarios del mundo —incluso los democráticos— una vida de orgía, de ebriedad, de lujo.

Los fusilamientos del castillo de Verona han sacudido ese convencimiento. También los fascistas son mortales y pueden ser fusilados, pueden ser abandonados por la suerte o por la Providencia.

No importa que a la sentencia la hayan ejecutado otros fascistas. Lo que importa es que se desvanezca la leyenda de la invulnerabilidad y de la imposibilidad del castigo. Esto abre camino, quizá, a una posible resurrección de la moral. Y a la persuasión de que también para los fascistas, tarde o temprano, puede haber justicia, un castigo.

Para varios de los fusilados en Verona la justicia ha venido, desgraciadamente, muy tarde, cuando ya habían cumplido su trayectoria, envenenando la vida italiana, prostituído la patria; cuando ya la habían arruinado totalmente, por décadas, por generaciones.

De Bono ha pagado a los sesenta y siete años de edad su complicidad en el asesinato de Matteotti. Durante el proceso de Verona, el fantasma de Matteotti, desde su cementerio del Polesino, se habrá trasladado — se trata de pocos kilómetros — al castillo de Verona, para mirar fijamente a De Bono y a Marinelli.

Cuando los senadores romanos, temerosos de César, se abstenían cuidadosamente de aparecer en el Senado, el viejo Clasidio, que tenía más o menos la edad de De Bono, participaba indiferentemente de todas las reuniones. César preguntóle, ambiguamente, por qué él también no cuidaba un poco más de su vida. Clasidio repuso con calma: los años que me quedan aún por vivir son tan pocos que no merecen mayor cuidado. De Bono ya estaba con un pie en la tumba. Algo más ha perdido Ciano, que tenía sólo cuarenta años.

Pero, repetimos, era necesario que se restablecieran en el mundo, aquel mundo equívoco y falaz, el principio de que los crímenes y las infamias, tarde o temprano tienen su castigo; que una justicia cósmica prepara la suerte amarga, un triste fin a los delincuentes. Que el justiciero haya sido de un nazi no importa; ya le llegará su turno.

PIERO PIERINI.



Vista del frente del pabellón de clínica médica del Hospital "Guillermo Rawson", de la ciudad de San Juan, en el cual se alojan millares de víctimas, que son asistidas con toda la diligencia del caso por los médicos que han arribado de todas partes del país para colaborar en la humana tarea de salvar a los sobrevivientes del trágico terremoto que asoló a la capital sanjuanina

Se Pronunció la Conferencia Sobre la Defensa Antiaérea en Santa Fe

Como se había anunciado, a las 10 horas de la mañana del día de ayer, en el recinto de la Cámara de Diputados, el secretario accidental de la Junta Antiaérea Pasiva, capitán Rafael Sotomayor, pronunció la anunciada conferencia explicativa de la finalidad que se ha tenido presente al crear el referido organismo. Asistieron al Interventor Nacional, ingeniero Manuel Argüelles; el subsecretario de Salud Pública y Trabajo, doctor Osvaldo J. Strata; el Inspector General de Policía; el jefe del Cuerpo de Bomberos; el Intendente Municipal, doctor Juan Luis Depetris y los componentes de la Junta de Santa Fe; el Intendente Municipal de Rosario, ingeniero Hugo J. Quaglia; los miembros de la Junta de Rosario y todos los demás funcionarios de la Junta de la Provincia de Santa Fe.

El capitán Sotomayor se ocupó en primer lugar a la necesidad de una ley de defensa antiaérea, que se ha evidenciado ante las alternativas de la actual guerra, señalando que en 1936 las autoridades militares hicieron estudios y se llegó a un proyecto de ley que previera la defensa antiaérea pero que por diversas causas no llegó a cristalizar.

Reseñó los antecedentes que se han utilizado en la actualidad para efectuar los estudios pertinentes, agregando que el gobierno de la Nación ha puesto en vigor con ligeras variantes, el proyecto que había sido aprobado en la Cámara de Senadores de la Nación.

Estudió en detalle los tres aspectos del mismo: la defensa antiaérea activa, la defensa antiaérea pasiva y el servicio de vigilancia antiaérea; el primero comprende la actuación de las autoridades militares; la pasiva está a cargo exclusivamente de las autoridades nacionales, provinciales, territoriales y población de todo el país, y es el aspecto fundamental de la ley de defensa, y la tercera rama, el servicio de vigilancia antiaéreo, sirve a las dos ramas mencionadas, con la misión de estar alerta y hacer poner en ejecución las medidas de la defensa activa y pasiva, y en ella intervienen personal y autoridades civiles.

Después señaló la tarea encomendada a la provincia, teniendo presente la necesidad de una acción inmediata, pues una defensa antiaérea bien preparada y organizada no se puede improvisar.

Estudió las disposiciones del decreto 4104 para la defensa antiaérea territorial que tienen características especiales, señalando que los artículos 5 y 6 determinan sin distinción, la inclusión en la preparación íntegra del país, a militares y civiles, sin distingos de hombres y mujeres, ni de extranjeros ni nativos.

Finalmente destacó los aspectos fundamentales que tiene para la provincia, la responsabilidad de las autoridades en la preparación y organización de la defensa antiaérea pasiva; la cooperación activa y entusiasta que se espera de ella; los problemas que deberá estudiar y resolver el gobierno nacional entre ellos los presentado por la provincia; y la dotación de los fondos provinciales; la necesidad de una acción inmediata; las ventajas y beneficios de la población sobre la eficiencia de los servicios.

Terminó la conferencia con una serie de comentarios a la reglamentación y agregó que en esta disertación en nombre del Ministro de Guerra y del Comité de Defensa Antiaérea del Interior, dejaba constancia de la celeridad y patriótico interés de la intervención nacional, sugiriendo una iniciativa para la Defensa Antiaérea Pasiva, como era la estación ferroviaria única en Rosario, construcción de refugios, etc.

Descongestión del Tráfico Portuario Bs. As. Santa Fe

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al Director General de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Meoli, solicitándole se interese, ante quien corresponda, para obtener se descongestione el tráfico portuario de Buenos Aires, mediante la derivación de parte de su actividad hacia el Puerto de Bahía Blanca y de Santa Fe.

La nota que le ha dirigido dice así:

"Este Centro Comercial de Santa Fe" con gran satisfacción, ha tomado conocimiento de vuestras declaraciones propaladas por la prensa periódica del país; acerca de la necesidad de descongestionar el tráfico portuario de Buenos Aires, mediante la derivación de parte de su actividad hacia el de Bahía Blanca y Santa Fe.

Por lo que al último respecta la idea lanzada por Ud. con la autoridad que reviste, viene a confirmar las constantes reclamaciones que en idéntico sentido ha formulado el comercio santafesino apoyadas en estudios cuyas conclusiones abonan la tesis sustentada con tanto tesón como poco éxito.

Nos sentimos halagados que una autoridad en la materia como lo es Ud., y cuyas ideas no se las puede motejar de interesadas someta nuevamente a la consideración de los Poderes Públicos y del país entero un problema de capital importancia que ha suscitado las preocupaciones y desvelos de los habitantes de esta zona y a la cual no se le ha prestado hasta hoy la merecida atención.

Los antecedentes que nos permitimos acompañarle mostrará a Ud., los trabajos realizados en el sentido indicado y si para lograr el éxito, motivo de común empeño pudiéramos serle a Ud., útiles en alguna medida, mucho le agradeceríamos quiera dignarse indicárnoslo.

Al congratularle por el acierto y oportunidad con que Ud. trae nuevamente a la consideración pública un problema que no por antiguo tenga menor importancia, esperamos que sus ideas encuentren el eco propicio que merecen para bien del país, y nos ponemos a vuestras gratas órdenes.

HABRA QUE ENROLAR PARA EL CAMPO

La evolución vigorosa de nuestra industria sigue atrayendo parte de los elementos jóvenes que debieran permanecer en el trabajo de los campos. Y es evidente, desde todo punto de vista, que si la industria fabril invierte siete veces más capital que el campo, forzosamente la proporción del elemento trabajador estará dada por la importancia de cada actividad. Pero resulta que la industria requiere casi todas sus materias primas de la producción del campo, fuera de lo que es mineral; de modo que podrían sentirse los efectos de la falta de brazos para el campo, aun en los mismos dominios de la industria. Las medidas hay que tomarlas a tiempo, antes de que se hagan más agudas las necesidades. El campo es la mayor utilidad pública y en estas circunstancias resulta de utilidad mundial: como consecuencia, se justificaría una especie de enrolamiento de hombres y mujeres para la campaña. Y ante todo, es de urgencia no acumular industrias en las grandes ciudades, sino esparcirlas en la campaña.

Virutas y Astillas

LOCOMOTORAS PARA TURQUIA ★

De acuerdo con el tratado comercial turco-germano, Alemania, en el transcurso del mes de diciembre ppdo., entregó a Turquía veinte locomotoras nuevas y varios cientos de vagones, en pago de las importaciones de cromo, algodón y otros productos adquiridos en la última nación.

La entrega alemana ha llamado fuertemente la atención en los países aliados, pues demuestra que Alemania sigue aún siendo un país industrial muy poderoso, después de los destructores bombardeos de fábricas, realizados por la aviación inglesa y norteamericana.

Puesto que Alemania fabrica suficientes locomotoras y vagones para poder exportar, es lógico inferir que también fabricará aviones y material bélico para sostener la guerra durante largo tiempo. Es posible que, en vista del peligro que para sus industrias representan los despiadados bombardeos de la aviación enemiga, las principales de aquéllas hayan sido instaladas bajo tierra y no deban temer nada en la actualidad.

Esta no es más que una suposición gratuita; pero algo quiere decir que Alemania exporta a Turquía gran cantidad de material ferroviario, cuando la exportación del mismo es poco menos que nula, actualmente, en las naciones que combaten contra aquélla.

La admiración que el público de las mismas ha experimentado al enterarse de la susodicha entrega, proviene de habérsele hecho creer que el potencial industrial alemán estaba ya casi liquidado. Pero, puesto que las fábricas inglesas de aviones y armamentos son en gran parte subterráneas, lo que asegura indefinidamente el funcionamiento de las mismas, había que hacer al pueblo alemán el honor de suponer que no es más tonto que sus contrincantes en lo que respecta al cuidado de sus más vitales intereses.

DISTANCIAS HORARIAS ★

Sabido es aquel pasaje del "Fausto" en que Mefistófeles declara al endemoniado doctor que, si en vez de viajar sobre sus piernas, lo hace en un carruaje arrastrado por seis caballos, aquéllas, en vez de dos, serán veinticuatro, más fuertes y veloces que las humanas. Aplicando un símil por el estilo a las distancias geográficas, podrá decirse que, si el punto más remoto de la República se halla sólo a cuatro horas de vuelo de Buenos Aires, la República se habrá empequeñecido enormemente en comparación con lo que era hace veinte o treinta años. Los viajes rápidos modernos tienen la virtud de hacer que las distancias se acorten y que el mundo entero resulte una especie de arrabal de la ciudad donde se vive. Los super-aviones que actualmente se construyen en los Estados Unidos para enlazar las ciudades de Nueva York y Buenos Aires, pondrán a éstas a una distancia de veinte y cuatro horas la una de la otra. Suponiendo que dicha distancia sea, en línea recta, de 8.550 kilómetros, los aviones en cuestión la podrán recorrer a razón de algo más de 356 kilómetros por hora, lo que es una velocidad bastante razonable. Las velocidades fantásticas que desarrollan los aviones en picada y los más veloces aparatos de caza, que casi duplican aquélla, no son alcanzadas aún por los grandes bombarderos y los aeroplanos comerciales. Pero es posible que las alcances en un porvenir muy próximo y que los viajeros que salgan en avión de Buenos Aires, a las seis de la mañana, lleguen a Nueva York algo antes de las seis de la tarde y puedan aprovechar una sesión de cine antes de la hora de cenar.

Desde luego, los habitantes de Santa Fe que lo deseen, podrán salir por la mañana para desempeñar sus empleos en Buenos Aires y volverse a casita a una hora temprana de la tarde, después de haber ganado honradamente su puchero en la metrópoli. Por ahora se opone a ello el alto costo de los viajes aéreos; pero nadie podría asegurar que, con el tiempo, no se establezca un servicio de aviones-ómnibus entre las dos ciudades, a precios al alcance de todos los bolsillos. Es sólo cuestión de que a las futuras empresas de transporte aéreo les convenga, en cuyo caso, los argentinos del litoral podrán celebrar picnics dominicales en la Tierra del Fuego, darse un paseíto diario por las sierras de Córdoba y pasar todos los fines de semana en Puente del Inca o en las cataratas del Iguazú.

A tales fantasías, perfectamente posibles y realizables, nos conducen hoy los maravillosos progresos de la navegación aérea. Y conste que no queremos salir del hermoso escenario geográfico de nuestra patria, para que no se nos tilde de extranjerizantes. Porque igual se pudiera celebrar el domingo y fiestas de guardar, haciendo un corto viajecito a la Unión Sudafricana o a cualquier ciudad del Perú, países que sólo quedarán a un paso, y aprovechar los ocho días de vacaciones anuales en darse una vueltecita alrededor del mundo... — ESPECTADOR.

HOY REALIZA REUNION LA C. R. DE ALQUILERES

Como ya lo hemos informado esta mañana, a las 8 horas, realizará reunión la Cámara Regional de Alquileres bajo la presidencia del secretario de gobierno de la Municipalidad, doctor Hugo César Lasare.

Tiene a estudio y resolución numerosos asuntos, algunos de ellos de importancia. Todos se vinculan a la rebaja de alquileres y otros asuntos como consultas formuladas por inquilinos y propietarios.

SE NORMALIZARON LOS SERVICIOS DE OMNIBUS

Conforme lo hemos adelantado en nuestra anterior edición, en el día de ayer han quedado totalmente normalizado los servicios de ómnibus desde nuestra ciudad a diversos departamentos y al norte de la Provincia.

Como se sabe estaba paralizado este servicio desde hace días como una consecuencia de los malos caminos.

Ayer salieron los coches con el horario acostumbrado.

Dos de los Pocos Edificios que Quedan en Pie



Entre los edificios de la ciudad de San Juan, que han resistido en parte a la intensidad del fenómeno sísmico, se encuentra el Colegio Nacional, uno de los edificios públicos modernos, donde, luego de tomadas las providencias necesarias, se aloja a muchos de los sobrevivientes de la catástrofe. En la otra nota se puede apreciar el frente del cine "Estornell", construcción de reciente data, que según las informaciones no ha sufrido deterioros de gran importancia

CONSTRUCCION DE CAMINOS EN ZONAS SANTAFESINAS

Para favorecer el desarrollo económico de extensas zonas de la provincia y facilitar los medios de transporte de pasajeros y de mercaderías, se considera indispensable la aplicación de diversos proyectos de pavimentación de rutas viales.

Algunas de las iniciativas a que aludimos, entre ellas la vinculada con la construcción del camino de la costa que pondría en comunicación rápida y segura a Santa Fe con Helvecia y San Javier. Los puentes principales que requiere la ruta caminera, de conformidad con las exigencias de la seguridad y de índole técnica, ya han sido construidos.

Es precisamente la zona de la costa, frecuentemente perjudicada por las inundaciones y por los efectos que tienen su origen en las lluvias copiosas, una de las que reclama con mayor urgencia la realización del proyecto respectivo que ha sido estudiado aún en sus detalles por las oficinas técnicas de la Dirección Nacional de Vialidad.

La continuación del ritmo de actividad en materia de construcciones viales, contando para dicho fin con la ayuda federal que rige por el convenio celebrado y gracias a los aportes de la provincia mediante la entrega del impuesto establecido por la venta de nafta, merece considerarse de positiva trascendencia para la economía santafesina y para el progreso social de importantes zonas urbanas y rurales.

Santa Fe, por sus características de gran productora agrícola y por las necesidades que exigen la dotación de caminos modernos, seguros y que pongan fin al aislamiento que soportan numerosas localidades durante prolongados períodos anualmente, es una de las provincias que reclama la preferencia en el sentido indicado. Todo esfuerzo por llevar a la realidad las iniciativas sobre construcción de caminos, la pavimentación de los más importantes que existen y en otros casos el arreglo de los que continúan siendo de tierra, contribuirá de un modo eficiente al desarrollo de los planes de fomento de la producción y del progreso social en sus diversas manifestaciones.

Los pobladores de la costa, en extremo perjudicados por la carencia de caminos apropiados para el mantenimiento de los servicios de transporte en forma regular y exenta de las interrupciones que se registran a menudo a causa de las inundaciones, ansían la construcción del camino pavimentado por constituir el medio para resolver problemas directamente vinculados con el bienestar de los núcleos de agricultores, comerciantes, industriales y obreros.

OBSERVADOR.

Nuevo Cargamento de Lino para Corrientes

Del Puerto local partieron ayer para Corrientes, el vapor Quo Vadis y la lancha Beratti con 680 toneladas de lino en bolsas y el vapor Nutra Bello-fa y la lancha Presch, con otras 680 toneladas de lino. Dicho grano se destina a la Fábrica de Aceites de la mencionada provincia.

C. Patrones Peluqueros

El día 3 de febrero próximo, realizarán una asamblea general ordinaria los socios del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria y balance.

3o. Renovación parcial de la C. D.

4o. Asuntos varios.

Por consiguiente el Centro nos pide hagamos saber a sus asociados que se le encarece la asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés para el gremio.

Poblaciones Azotadas por el Hambre

El enorme excedente de la producción de trigo argentino, una vez cubiertas las necesidades del consumo interno, permite el destino de considerables porcentajes para la ayuda a países que, por una u otra causa, soportan los efectos de situaciones tan desastrosas como las que surgen de la falta de productos para la alimentación de millares de personas.

La entrega de varios millares de toneladas de trigo con fines de orden estrictamente humanitario, en oposición a comentarios que algunos han formulado, no constituye un obstáculo para acudir en auxilio de las poblaciones argentinas que se hallan sometidas a un régimen de privaciones como consecuencia de la falta de trabajo y de iniciativa para invertir capitales en la explotación de las riquezas naturales. El stock de trigo, una vez cubiertas las necesidades del consumo interno y satisfechos los pedidos para el exterior a precios compensadores, es suficiente para asegurar a cada habitante de la República su abastecimiento en abundancia.

Nuestro país, en cumplimiento de una misión humanitaria y coincidente con las que llevan a término otras naciones sobre la base de los productos de los cuales tienen excedente, ha resuelto por medio de su gobierno ampliar la partida de trigo destinada a aliviar la situación de la población de Grecia que, víctima de los horrores de la guerra, se encuentra en gran parte privada de artículos alimenticios esenciales.

El trigo a entregarse a la población griega por el gobierno nacional, bajo la garantía de la Cruz Roja Internacional y ajustándose a las prácticas establecidas en tales casos, ascenderá a un total de 50.000 toneladas.

Al impulso de ideales de humanidad, de acatamiento a los principios del cristianismo y de sentimientos piadosos que constituyen expresión de confraternidad internacional, nuestro país colabora en la acción de ayuda a los necesitados, a los hombres, mujeres y niños que soportan la tortura del hombre y que se hallan ante la amenaza de sucumbir. En las ciudades de Grecia, por carecerse de artículos alimenticios, entre ellos el pan, han perecido millares del hambre y que se hallan desnutridos y en todas partes se vislumbran días de espantosa miseria, de hambre y de desesperación.

La partida de cincuenta mil toneladas de trigo argentino, sin que llegue a constituir una solución total para el pavoroso problema, merece considerarse como un aporte valioso. La generosidad argentina, practicada por encima de las fronteras y con un sentido digno de los ideales de confraternidad, se ha manifestado siempre que los han requerido situaciones calamitosas, de dolor y de miseria.

La acción destructora, provocada por la marcha de la guerra que tiene por escenario numerosas naciones, ha colocado a poblaciones civiles formadas por millones de mujeres, de niños y de hombres en condiciones tales como la que se describe al referirse a Grecia. Con el envío de partidas de trigo y de otros productos alimenticios de los cuales se dispone en gran abundancia, una vez cubiertas las necesidades internas, nuestro país ofrece otra prueba del arraigo de los deberes de solidaridad y del afianzamiento de los sentimientos humanitarios y de los ideales que son esencia del cristianismo. — FIX.

Hay que Salirles al Cruce

Los productores de todo el país, en verdad, han demandado por años y más años una acción oficial concurrente en el orden de las actividades particulares de la industria frutícola, para defender el fruto de su trabajo, uno de los más nobles por la superior bondad alimenticia e higiénica de tal producción. Supuestos estudios y reales dilaciones, promesas de acción y pérdidas efectivas es todo lo que habían conseguido los productores aludidos; y de los consumidores nada diremos, porque la defensa fallida de los primeros no llegó a ser nunca una seria esperanza de amparo para los últimos. Pesaban los intereses de un grupo fuerte; y tanto que resultaban decisivos tras el bullicio de las protestas generales.

Pero, un día el intendente municipal de la Capital Federal pone el dedo sobre la llaga, interviniendo los tres grandes mercados mayoristas; y seguidamente, porque media un plan gubernamental de ordenamiento y fiscalización del comercio de frutas, el ministerio de Agricultura decreta providencias que abarcan distintos aspectos para la efectividad del propósito de defensa y de amparo de los intereses sojuzgados por los grupos prepotentes.

Esas providencias, sin embargo, no parece que hayan sido suficientes para los habituados al abuso. En los días finales del año recién terminado, como en los de comienzo de 1944, la escasez de frutas en la Capital Federal ha determinado precios extraordinariamente elevados; y la clave o explicación de tal hecho está en las diversas informaciones telegráficas de las zonas frutícolas. Así, tomando una de tantas noticias al respecto, destacamos la de colonia Centenario, en el Neuquén, por el desconcierto de sus fruticultores ante la actitud calculada de los compradores conocidos de las manzanas y peras de esa zona. Sin embargo de la excelencia de la cosecha de este año, los mayoristas no han aparecido por la colonia.

Así, ocurre preguntar, qué han de hacer los productores? Aguardarles hasta cuándo? Con aquel cruce de brazos ante el decreto del Poder Ejecutivo y la intervención de la Intendencia Municipal, esperan los acaparadores imponerse, esta vez también, a los legítimos y respetables intereses de todo el mundo?

He ahí el porqué de los precios inadmisibles de los días finales del año que ha terminado y de los primeros del que corre...! Y no habría que sorprenderse si en toda la República ocurriese algo parecido. El "sabotaje" entre los pocos acaparadores, mayoristas o poseedores de las cámaras frías de todos los mercados del país, podría hasta imponerse de hecho si las condiciones de hoy fueran las de antes. Mas, no es así. La fiscalización proyectada, inicialmente en ejecución en la Capital Federal, no ha de responder a ese "sabotaje" con análogo cruce de brazos. No hay para qué señalar caminos para la acción gubernativa, ya que la orientación está fijada con precisión.

Lo que corresponde es salirles al cruce a los arbitristas de siempre. Ahora pretenden nada menos que infringir la totalidad del decreto del Poder Ejecutivo, anularlo en su completa extensión, demostrar que sin dominio y predominio de su parte no puede haber comercio de frutas en la República. — LIN CALEL.

Federación Santafesina del Trabajo

Una delegación del Sindicato Obrero de Oficios Varios de Cañada de Gómez en compañía del secretario general de la Federación señor Juan C. Apulián, entrevistó a las autoridades del Departamento del Trabajo ante las que realizaron gestiones tendientes a asegurar el cumplimiento de los convenios de trabajo en dicha zona, habiendo adoptado la citada repartición diversas medidas al respecto.

También concurrieron a la misma repartición delegados de los sindicatos rurales del departamento Caseros adheridos a la Federación, siendo ellos los señores Rubén Suárez de la Unión Obrera Local de los Quirquinchos y Adolfo Otero de la Unión Regional Obrera de Caseros, quienes realizaron trámites similares por lo que respecta a los convenios de trabajo actualmente en vigencia en dicho departamento.

El Orden

Ante la Hora Incierta

A pesar de que nadie está en condiciones de precisar el el día, ni el instante, todo induce a creer que nos estamos acercando rápidamente al final de la catástrofe más grande que han presenciado los siglos. A medida que nos avecinamos a ese momento, insólitas inquietudes se apoderan del espíritu que, a punto fijo, ignora en qué estado se encontrarán los pueblos al dispararse el último cartucho.

De tal magnitud resulta el sacudimiento que nos agobia que ya existe la convicción de que el efecto inmediato de las incontables fuerzas en choque será la subversión casi total, iniciada ya, de todas las estructuraciones políticas, sociales y económicas dentro de las cuales se ha venido desarrollando trabajosamente la vida del pasado.

En medio de la incertidumbre, una sola afirmación aparece destacándose con resplandores obsesionantes sobre las humaredas y alaridos de los combates que ofuscan y ensordecen a las naciones: la necesidad de que, de una vez por todas, los principios integrales de la justicia sean verdad para los individuos y los pueblos.

Tales principios, inextinguibles como la razón misma, que es su esencia, no obstante haber sido premeditadamente desconocidos a través del multisecular imperio del derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho, que es el gran delito generador de la contienda sin precedentes, surgen hoy en todo el apogeo de su majestad, reclamando su implantación, impostergable y sin regateos, para los nuevos destinos de la humanidad.

Cansada ésta de recorrer a expensas de sucesivas tragedias los dolorosos caminos de las conveniencias egolátras, siente que desde el fondo de su conciencia se la llama a reconciliarse con la verdad y a deponer sus mezquinas pretensiones en obsequio de una organización intensamente humana y definitivamente solidaria de la sociedad.

Bajo el empuje arrollador de los hechos, estadistas y pueblos han proclamado solemnemente, comprometiéndose con la historia, que ya es imposible desoír ese llamado.

Voces autorizadas y confortantes se han escuchado y se escuchan sin cesar por sobre el fragor del conflicto universal. Es indudable que el dolor inmenso ha afinado las conciencias, preparándolas a traducir a la realidad la aspiración milenaria de la fraternidad entre las personas y las naciones en base de la concordia permanente y de una amplia cooperación que única y exclusivamente pueden coexistir mediante la comprensión integral y generosa de que somos seres humanos con obligaciones y derechos individuales y colectivos inalienables, cuyo desconocimiento engendra el desequilibrio que abre el camino al malestar, a la lucha y a la guerra.

Procurar ese equilibrio en el mundo constituye la gran tarea del mañana, y para realizarla es elemental el concurso de todas las agrupaciones humanas que desde ya no pueden renunciar, cualquiera sea su posición, a prepararse a participar en el debate donde se buscará la forma de echar las bases para el mencionado equilibrio.

No se vislumbra con claridad por qué caminos se intentará dar efectividad a los principios de justicia que hoy unánimemente se anhelan y proclaman irrevocables para todos. De ahí la urgencia de que tanto los gobiernos como los individuos aisladamente y dentro de sus respectivas esferas, habiliten cuanto se requiere a fin de que en la hora de la inminente cita, los operarios de la formidable tarea no se encuentren, total o parcialmente, con las manos vacías por no haberse sabido aprovechar el tiempo de que aún se dispone.

Esta preparación consistente en que cada nación se organice con la mayor solidez que se lo permiten las circunstancias, requiere la acción resuelta de los poderes públicos destinada a suscitar y orientar a todas las energías posibles sujetas a su jurisdicción, creando un ambiente de sinceridad dentro del cual la iniciativa particular, estimulada eficientemente, deje de lado los espejismos peligrosos para concretarse austeramente a contribuir con aportes positivos a la homogeneidad del conjunto, tendrá la virtud de que el pueblo donde ella se conjugue, pueda presentarse con voz y voto a participar de las deliberaciones más que dramáticas que han de sucederse a la orgía sangrienta. Limitarse a que la suerte decida, puede deparar consecuencias contrarias a lo que se espera como una compensación del bárbaro sacrificio.

Entonces habrá pasado el período de las teorizaciones para dar entrada a la realidad reclamada desde todos los ámbitos de la tierra, y triste sería ver que, precisamente entonces, sobre los restos humeantes de un mundo en escombros, las hipócritas vacilaciones de los antiguos egoísmos aparecieran una vez más, para hacer malograr la angustiosa aspiración hasta este momento insatisfecha de ser socialmente buenos y de vivir sin odios ni rencores bajo las garantías de una paz inconmovible. — FIDELITAS.

Situación Insostenible de Numerosas Estafetas

Si no recordamos mal, hace unos doce años o más, en virtud de la situación crítica porque atravesaban todas las actividades del país, se pidió una especie de sacrificio transitorio a muchas reparticiones con el fin de aliviar un tanto el presupuesto. En esa circunstancia, si la memoria no nos es infiel, repetimos, muchas estafetas que gozaban una remuneración de cuarenta y cinco pesos vieron rebajadas sus entradas a quince.

Como se trataba de una contribución a un momento difícil, la medida considerada de emergencia fué aceptada patrióticamente. Pero los años han pasado, y los encargados de las mencionadas estafetas han envejecido sin que su remuneración recupere el antiguo nivel.

Por más cálculos que se hagan, no se consigue despejar cómo una persona con quince pesos pueda proporcionar local, luz y muebles para el sostenimiento de una estafeta, máxime cuando esa persona no ejerce actividad alguna comercial a la cual podría optar una utilidad el hecho de atender la mencionada oficina en razón de que los que concurren siempre resultan compradores de algunos artículos del negocio, lo que no deja de representar una modesta compensación.

Nos referimos al caso aislado de las simples actividades de la estafeta que, por otra parte, no le es posible establecer un horario fijo para la atención del público, pues las personas de la zona rural que a la misma acuden por el servicio de correspondencia, lo hacen a cualquier hora del día y de la noche como es bien comprensible, dadas las características de las actividades de la campaña.

No se requiere, ante la claridad de los términos, insistir en mayores consideraciones para dejar comprobado un estado de cosas que merece ser convenientemente contemplado. De ahí, que nos limitemos a exponer el caso en la convicción de que no ha de tardar en ser convenientemente estudiado por quienes corresponda, desde que, bajo cualquier concepto, una situación como la que nos ocupa no está desprovista de razones para reclamar una consideración en el sentido que insinuamos. — MERCURIO.

MAGNIFICA OBRA SOCIAL DE LA SOCIEDAD PROGRESOS URBANOS DEL SUD

La Fundó el Coronel José M. Pérez en 1907

En el apacible barrio Sud de nuestra ciudad que, tantos y veridicos testimonios artísticos y espirituales guarda como una reserva del pasado colonial y aldeano; allí donde se trazó la primera plaza y en torno de ella se agruparon los edificios públicos, las iglesias y las amplias casonas, algunos de cuyos exponentes arquitectónicos, aun alientan con su silencio de años adormecidos en el vientre de los aljibes, en las magníficas rejas de los ventanales forjados, en las macizas paredes de adobe, en las voltas de las iglesias, en el artesonado de los templos, en los naranjos centenarios; allí en esta zona de esta gran ciudad que avanza de continuo hacia el norte con ansia de devorar distancias; el espíritu vigilante de sus pobladores, creó siempre para el progreso santafesino, sólidas expresiones de cultura, y, el sentido de la renovación, acorde con la evolución del ser humano; se cristalizó en más de un propósito benéfico, en más de una idea generosa, en más de un ideal nobilísimo. Larga tarea sería narrar aquí, todos los acontecimientos registrados desde la fundación de Santa Fe, muchos de los cuales, han pasado a la inmortalidad de la historia, porque tienen la grandeza suficiente y el mérito inequívoco de la acción bien hecha.

Por ese motivo, hacemos un [illegible]

[illegible]

Vista general del salón de lectura de la Biblioteca "Bartolomé Mitre", que se halla bajo la dependencia de la Sociedad Progresos Urbanos. Dicho organismo presta una positiva ayuda de carácter cultural a la juventud del barrio

una moción, para que se fundara una Biblioteca Popular, la que iba a estar bajo la dependencia de la Sociedad. Dicha idea, fué aceptada por unanimidad, acordándose designarla con el nombre de "Bartolomé Mitre".

Vemos pues, como a aquellos hombres, los inquietaban por igual los problemas edilicios y espirituales. [illegible]



En esta nota gráfica aparece la comisión directiva de la "Sociedad Progresos Urbanos del Sud", entidad vecinal que viene realizando una valiosa obra en beneficio de la zona que está bajo su jurisdicción, contando para ello con el apoyo del vecindario

sa toda obra de bien.

Anotamos como dato de interés la fecha en que a la entidad se fué otorgada la Personería Jurídica por el Superior Gobierno de la Provincia, tal día está registrado el 26 de julio de 1912.

PRESIDENTES DE LA INSTITUCION

Han estado al frente de la Sociedad las siguientes personas: Coronel don José María Pérez; Sr. Luis Bonaparte; Dr. Mariano A. Quiroga; Sr. Máximo L. Coria; Sr. José María Piedrabuena; Sr. Ubaldo Silva; Sr. Pedro Gregorio Fernández, Sr. Eugenio C. Pallarés Jordá y Sr. Enrique Schiaffino.

Todos por igual, pusieron en la tarea que les fué encomendada, el [illegible]

Con 4.208 Volúmenes Cuenta su Biblioteca

la sincera visión de lo realizable. Por ello es que hasta el día de hoy, se oye ponderar la labor que acometieron y se valoran dignamente las inquietudes que, alentaban sus aspiraciones de mejoramiento edilicio de la zona y la superación cultural.

Actualmente tienen bajo su gobierno a la entidad por el período de 1943-1944, las siguientes personas:

Presidente: Sr. Roque Schiaffino; Vice, Dr. Luis Alberto Mollerach; Secretarios: Escribano señorita Iris Latorre y Srta. Eva Duffert. Tesorero, Sr. Ubaldo Silva; Vocales: Contador Sr. Eugenio C. Pallarés Jordá; Prof. Juan Antonio Badillo, Dr. Luis David Bonaparte, Prof. Srta. Dolores L. Amable; Sr. José Ureta Cortés; Sr. José Pérez Zavalla, Srtas. Celia Cusinato, María T. Piedrabuena; Revisores de cuentas, Sr. Pedro Arancibia y Sr. Ricardo Müller.

Las Subcomisiones para el año 1944 están presididas por las siguientes personas: de Extensión Cultural, Sr. José Ureta Cortés; de Biblioteca, Contadora Srta. Amparo Fernández y de Asistencia Social, Dr. Luis Alberto Mollerach.

La C. Directiva en ejercicio sigue con idéntica perseverancia en la senda iniciada por los mayores y concreta muchas de las esperanzas de los primeros hombres que lucharon por los ideales societarios. La alientan aires de renovación y en la ciudad toda se conocen sus realizaciones.

[illegible]

GESTIONES URBANAS DE LA ENTIDAD

[illegible]

LA ACCION CULTURAL

[illegible]

En el año ppdo. en su recinto y en otros locales, pero bajo los auspicios de la Biblioteca, se llevaron a cabo numerosos actos públicos que, tuvimos oportunidad de destacar en la crónica diaria.

Ed. JULIO.

Así fué una vez...

18 de Enero de 1817

EL EJERCITO al mando de Belgrano viene operando en el norte del país. El General patriota ha tenido algunos reveses y la noticia de las derrotas ha causado profunda impresión en Bs. Aires. Se le tenía absoluta confianza al creador de la bandera y hay quienes no se explican en forma alguna los contratiempos sufridos. La verdad es que Belgrano se ha visto muy mal en Vilcapugio y Ayohuma. Impotente para contrarrestar la acción ofensiva de los españoles, sus hombres han debido replegarse. Las dos batallas nombradas, representaron otras tantas derrotas agotantes para los patriotas. Belgrano debió abandonar el campo de lucha replegándose para buscar un lugar más o menos seguro donde rehacer sus maltrechas tropas. Pero el General realista Pezuela, está decidido a terminar con Belgrano. Sus vanguardias avanzan a marchas forzadas persiguiendo al ejército Patriota que ha sentado su campamento en Jujuy. En el estado en que se encuentran Belgrano y los suyos, va a resultarles sumamente difícil hacer frente a la nueva situación. Los realistas tienen tropa de refresco y poseen armas y municiones suficientes. Además su espíritu es inmejorable después de las victorias obtenidas sobre el enemigo. La vanguardia española molesta continuamente y amenaza las posiciones de Belgrano. Entonces el General decide ponerse en marcha hacia Tucumán. Previamente llamó ante sí al coronel Dorrego, licenciado durante la permanencia en Potosí, y le entregó el mando de la retaguardia previendo que los realistas podían avanzar y hostigarlos por la espalda. Con la presencia de Dorrego, Belgrano iba a poder actuar al frente en absoluta confianza.

Mientras tanto, el gobierno, extrañado de los desastres de Vilcapugio y Ayohuma, ha pedido explicaciones a Belgrano sin recibirlas hasta esa fecha. En vista de ello, decide tomar medidas radicales ordenando su reemplazo en el mando por el General San Martín. El nombramiento del General San Martín se extiende el día 18 de enero de 1817 pero en el mismo se ordena la permanencia de Belgrano en el ejército con el grado de coronel que le corresponde en su Regimiento No. 1 de Infantería. Esa medida fué tomada teniendo en cuenta que Belgrano gozaba de grandes simpatías en todas las poblaciones del Norte y se temía que su destitución diera origen a serios disturbios que se querían evitar a toda costa.

Recibido el nombramiento, San Martín alcanzó a Belgrano en Yatasto. El vencedor de Salta y Tucumán hizo formar a las tropas y les presentó al nuevo Jefe en una simple pero emotiva ceremonia. San Martín asumió el mando el día 29 de Enero de 1814. — JOTA ERE.

LA TEMPERATURA DEL DIA DE AYER

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 23 grados con 4 décimas. La mínima, 16 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 761.51. La dirección del viento Este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora.

La humedad relativa llegó al 50 por ciento.

Dió un Comunicado la C. de Granos y Elevadores

[illegible]

PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN SEGUIR LOS INTERESADOS PARA APELAR ANTE LA COMISION

[illegible]

Se Dieron a Conocer las Cifras de la Recaudación de la Aduana de la Nación

[illegible]

Centro de Estudiantes de la Esc. Asistentes Sociales

[illegible]